

“TRANSPORTE JORGE CASTRO VALENCIA & HIJOS CIA. LTDA.”
INFORME DE GERENCIA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores:

“TRANSPORTE JORGE CASTRO VALENCIA & HIJOS CIA. LTDA.”

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la **“TRANSPORTE JORGE CASTRO VALENCIA & HIJOS CIA. LTDA.”**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

En lo referente al entorno empresarial, seguimos trabajando con un selecto grupo de empresas, a las que les brindamos el servicio de transporte de manera eficiente y oportuna, además se han buscado nuevas plazas de trabajo con diferentes entidades tanto públicas como privadas.

Disposiciones Legales: Durante el año 2017, se ha cumplido con normalidad todas las disposiciones legales establecidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, entregando oportunamente las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo Transaccional y el Impuesto a la Renta; así como también con las obligaciones que señala la Superintendencia de Compañías, y demás órganos reguladores.

En lo que se refiere al ámbito laboral, en la actualidad los socios siguen trabajando con punto de emisión de la compañía, de acuerdo a las disposiciones vigentes del servicio de rentas internas, en la que establece regulaciones para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes que ejerzan la actividad de transporte terrestre.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Sebastian

Sr. Ángel Martín Hidalgo Castro

GERENTE TRANSPORTE JORGE CASTRO VALENCIA & HIJOS CIA. LTDA.